



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



2022- 17900

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

16 FEB 2022

OF. DIPLAN/CIV 130-2022  
Guatemala, 14 de febrero de 2022

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 17:40  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

SEGEPLAN RECEPCION RECIBIDO  
16 FEB 2022

HORA: 17:34 NOMBRE: \_\_\_\_\_

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 035-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6253 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.696,613.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lidia Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

RECIBIDO  
16 FEB 2022  
13:44

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

**OF. DIPLAN/CIV 130-2022**  
Guatemala, 14 de febrero de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 035-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6253 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.696,613.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.   
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

[www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt)

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE  
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 14/02/2022 6253

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion  
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2-1-015-2022 08/02/2022 REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO Estructura : 14-0-1		259.00	199.00	60.00	
279062	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO : EL JICARO, EL PROGRESO	259.00	199.00	60.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS INTEGRALES Estructura : 14-0-1		886.00	199.00	1,085.00	
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUÁ, RETALHULEU	886.00	199.00	1,085.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q.696,613.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

*Licda. Luz María Urcuyo*  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha

14/02/2022

*Sergio R. González Rodríguez*  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 09/02/2022 No. COMPROBANTE : 6253  
 Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES	Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado : 2 1-015-2022	Fecha Respado : 08/02/2022	Clase de Modificación : REPROGRAMACION
---------------------------------------	---	---------------------------------	----------------------------	--

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO Estructura : 14-0-1		259.00	199.00	60.00	
279062	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO . EL JICARO, EL PROGRESO	259.00	199.00	60.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS INTEGRALES Estructura : 14-0-1		886.00	199.00	1,085.00	
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUA, RETALHULEU	886.00	199.00	1,085.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q.696,613 00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

*Licda. Luz María Uruyo*  
 Directora  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Insitucional  
**-DIPLAN-**  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. González Rodríguez*  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha : 09/02/2022



Guatemala,  
09 de febrero de 2022

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 035-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA  
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN  
LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6253 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de seiscientos noventa y seis mil seiscientos trece quetzales exactos (Q.696,613.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022;*

**CONSIDERANDO:** que con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas



*Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----*

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

Q



*[Signature]*  
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



*[Signature]*  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Angel  
REF: Oficio-2.1-031-2022/ARB

Guatemala, 08 de febrero de 2022

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
**Directora**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo**  
**Institucional -DIPLAN-**  
**Ministerio de Comunicaciones,**  
**Infraestructura y Vivienda – CIV-**  
Su Despacho



Licenciada Urcuyo:

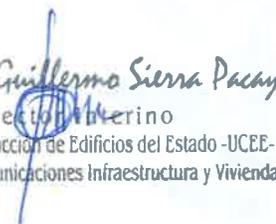
Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de snip y meta física** adicionando para el efecto el Comprobante de meta física **CO2F No. 6253** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.696,613.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

**Sin otro particular, me suscribo a usted.**

**Atentamente,**

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

REF: Resolución-2.1-015-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, ocho de febrero del dos mil veintidós.**

### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

### POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós"; Artículo 75. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 76. Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la Republica de Guatemala.

Y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas fiscales, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV

REF: Resolución-2.1-015-2022/ARB

## RESUELVE:

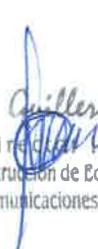
**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Meta física y snip por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE CON 00/100 CENTAVOS (Q.696,613.00)**; A cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas**, en Créditos y débitos de inversión debido a la justificación previamente planteada.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar las Metas Físicas y snip de la presente modificación presupuestaria.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

**Vo.Bo.**

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	08/02/2022	6253
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-015-2022	08/02/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS BICENTENARIO					
Estructura : 14-0-1					
279062	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , EL JICARO, EL PROGRESO	259.00	199.00	60.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INTEGRALES					
Estructura : 14-0-1					
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUA, RETALHULEU	886.00	199.00	1,085.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q.696,613.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
 Director Interino  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 08/02/2022

## JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente reprogramación de meta física y snip se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de; **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE 00/100 CENTAVOS (Q.696,613.00)**, Débito y Crédito al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común, del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento, 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

### DÉBITOS

Programa 14 Fuente 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

Renglón "332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común."

Q.696,613.00

Se solicita la readecuación presupuestaria del proyecto snip 279062 CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO EL JICARO EL PROGRESO, derivado que fue programa para el ejercicio fiscal 2022, pero no le fue otorgado el aval correspondiente por parte del Ministerio de Educación, por lo que el proyecto no es viable, por tal motivo se puede poner a disposición el presupuesto asignado para fortalecer otros proyectos educativos que necesitan ser financiados.

### CREDITOS

Programa 14 Fuente 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

Renglón "332

"Construcciones de bienes nacionales de uso no común."

Q.696,613.00

La solicitud de crédito deriva de los compromisos que tiene la -UCEE-, de ejecución de proyecto con numero de snip 209009 CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU derivado que ya se encuentran en ejecución y no cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución programada para realizar los trabajos para el presente año, los cuales son:

6 salones de nivel básico,  
8 salones de nivel diversificado,  
módulo de baños para cada nivel educativo  
3 módulos de niños  
3 módulos de niñas en preprimaria,  
4 módulos de hombres  
4 módulos de mujeres para el resto de aulas  
áreas comunes entre niveles compartidos en  
diferentes horarios para primaria, básicos y  
diversificado  
4 canchas polideportivas  
1 cancha polideportiva techada,  
2 módulos de vestidores,  
plaza cívica,  
1 huerto escolar,  
área de parqueo,  
área administrativa  
4 módulos  
2 cafeterías  
2 cocinas,

1 auditorio cerrado  
1 auditorio al aire libre, enfermería,  
1 sala de reuniones de OPF -oficina para  
profesores- y gobiernos escolares),  
área de talleres preprimaria  
2 talleres de expresión artística,  
1 taller de ciencias naturales y medio  
ambiente,  
1 taller de expresión creativa,  
1 taller de tecnología) áreas de talleres  
primaria - básico - diversificado  
2 talleres para expresión artística,  
2 talleres de ciencias naturales y medio  
ambiente,  
1 taller de expresión creativa, 3 talleres de  
tecnología).



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
CORPORACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCÉE  
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"



PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"  
REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS																		
UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	ECONOMIA	DÉBITOS	INICIAL	EJECUTADA	MODIFICADA	VIGENTE	
206	14	000	001	000	006	332	0205	12	279062	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO EL JICARO EL PROGRESO	908,479.00	908,479.00	696,613.00	259	0	199.00	60.00	
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"											908,479.00	908,479.00	696,613.00					

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCÉE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - C/I-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Páez  
Dir. Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCÉE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

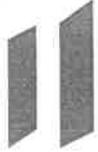
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"  
 RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚNZ"

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO ENERO 2022	DÉFICIT	CRÉDITOS	INICIAL	EJECUTADA	MODIFICADA	VIGENTE	
14	000	001	000	005	332	1103	12	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	3,100,887.00	-	3,797,500.00	(696,613.00)	696,613.00	886	60.69	199	1085	
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"										3,100,887.00	-	3,797,500.00	(696,613.00)	696,613.00					

**Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado**  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

*Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay*  
 Director Interino  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



Ref.: 0.4-087-2022 FL/rlm

Guatemala, 08 de febrero de 2022.

**Licenciado**

**Walter Rosendo González García**

**Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho.**

Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprogramación de SNIP', reporte número 0814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente para la reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE QUETZALES CON 00/100 (Q.696,613.00); DÉBITO y CRÉDITO** al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", **Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**, SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

  
Lic. Francisco Luperio Ramirez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Asesor  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTIÓN

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a 5-2022 UCEE, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 1

FECHA : 8/02/2022

HORA : 15:38.50

R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209009	2	08/02/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	3,797,500.00	5-2022 UCEE	26/01/2022
279062	3	08/02/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	211,866.00	5-2022 UCEE	26/01/2022

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a 5-2022 UCEE, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 8/02/2022  
 HORA : 15:37.14  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209009	2	08/02/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	3,797,500.00	5-2022 UCEE	26/01/2022
279062	3	08/02/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	211,866.00	5-2022 UCEE	26/01/2022
				MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				3,100,887.00	696,613.00	3,797,500.00	
				3,100,887.00	696,613.00	3,797,500.00	
				MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				908,479.00	-696,613.00	211,866.00	
				908,479.00	-696,613.00	211,866.00	



GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 26 de enero de 2022

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

**NÚMERO 5-2022 UCEE**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 16-2021** del Congreso de la República de Guatemala, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós**", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-; en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 293-2021** del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la "**Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós**", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 9 establece el seguimiento y evaluación de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 3, literal a), que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-"A"-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020 y prorrogado con el Acuerdo Ministerial No. 1330-2021, de fecha 30 de diciembre de 2021:

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente **Reprogramación de SNIP**, la readecuación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE QUETZALES CON 00/100 (Q.696,613.00); DÉBITO y CRÉDITO** al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

**Segundo:** Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**  
**JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP**

Mediante la presente Reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE QUETZALES CON 00/100 (Q.696,613.00); DÉBITO y CRÉDITO** al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", **Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**, SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

**DÉBITOS**

**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"**

**PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"**

**SNIP 279062 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO EL JICARO EL PROGRESO" Q.696,613.00**

Se solicita el débito del presupuesto asignado para este SNIP, derivado que para el año 2022 aún no se encuentra aprobado por SEGEPLAN, se encuentra con requisitos pendientes, como lo son:

1. Pendiente el aval del ente sectorial, en este caso, por parte de MINEDUC
2. Pendiente certificación de propiedad del terreno en el cual se tiene planificado su construcción
3. Pendiente de la resolución ambiental
4. Pendiente de la resolución de AGRIP
5. Pendiente cambios que se solicitaron para la atención de personas con discapacidad
6. No cumple con criterios técnicos

Lo anterior, de acuerdo con la opinión técnica por parte de SEGEPLAN, se adjunta el reporte obtenido por medio de la página de consultas en 'Búsqueda de proyectos en la página de SEGEPLAN (<https://sistemas.segeplan.gob.gt/>)

**Lic. Francisco Luis Ramírez**  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Za. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
P. O. Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



## CRÉDITOS

### PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

#### PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

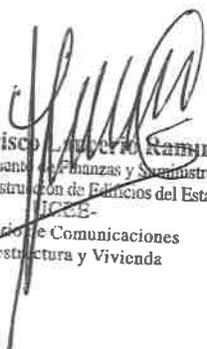
#### RENLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

#### SNIP 209009 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU", Q.696,613.00

Se solicita el fortalecimiento presupuestario para este SNIP, para disponer de los recursos financieros para el pago de las estimaciones por los avances de los trabajos de este proyecto de inversión, para el mes de enero de 2022.

El monto adjudicado es por Q.61,351,526.00 al contratista José Alfredo Trigueros López, propietario de la empresa CONSTRUSUR, Contrato Administrativo de Obra No. 306-2021-UCEE, de fecha 01 de diciembre de 2021 y Acuerdo Ministerial No. 1234-2021, de fecha 08 de diciembre de 2021

El proyecto 'CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUÁ, RETALHULEU' contará con los siguientes espacios o ambientes: 6 salones de preprimaria, 12 salones de primaria, 6 salones de nivel básico, 8 salones de nivel diversificado, módulo de baños para cada nivel educativo (3 módulos de niños y 3 módulos de niñas en preprimaria, 4 módulos de hombres y 4 módulos de mujeres para el resto de aulas) áreas comunes entre niveles compartidos en diferentes horarios para primaria, básicos y diversificado (4 canchas polideportivas y 1 cancha polideportiva techada, 2 módulos de vestidores, plaza cívica, 1 huerto escolar, área de parqueo, área administrativa (4 módulos), 2 cafeterías y 2 cocinas, 1 auditorio cerrado, 1 auditorio al aire libre, enfermería, 1 sala de reuniones de OPF -oficina para profesores- y gobiernos escolares), área de talleres preprimaria (2 talleres de expresión artística, 1 taller de ciencias naturales y medio ambiente, 1 taller de expresión creativa, 1 taller de tecnología) áreas de talleres primaria - básico - diversificado (2 talleres para expresión artística, 2 talleres de ciencias naturales y medio ambiente, 1 taller de expresión creativa, 3 talleres de tecnología).

  
Lic. Francisco Javier Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
UCEE  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

# DÉBITOS



LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP  
 PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN2

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DÉBITOS
11130013	206	14	000	001	000	006	332	0205	12	0000	0000	279062	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO EL JICARO EL PROGRESO	908,479.00	-	-	908,479.00	696,613.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"														908,479.00	-	-	908,479.00	696,613.00

Dr. Francisco Javier Ramírez  
 Director General de Finanzas y Suministros  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paay  
 Director General de Edificios del Estado - UCEE  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

# CRÉDITOS



LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP  
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN2

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO ENERO 2022	DÉFICIT	CRÉDITOS
11130013	206	14	000	001	000	005	332	1103	12	0000	0000	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	3,100,887.00	-	3,797,500.00	(696,613.00)	696,613.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"														3,100,887.00	-	3,797,500.00	(696,613.00)	696,613.00

Lic. FRANCISCO ANTONIO RAMÍREZ  
Jefe Dependencia de Edificios del Estado  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

# **ANEXOS**

Código: 279062

Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO EL JICARO EL PROGRESO**

## CICLO DEL PROYECTO



Registro



Emisión de opinión técnica



En ejecución

## OPINIÓN TÉCNICA

Opinión técnica: **CON REQUISITOS PENDIENTES**

Requisitos

- Oficio solicitud de opinión técnica
- Solicitud de financiamiento
- Documento de proyecto
- Aval ente sectorial
- Certificación propiedad del terreno
- Resolución ambiental
- Resolución de CONAP
- AGRIP
- Atención Personas con Discapacidad
- Dictamen Ministerio de Cultura
- Certificado de calidad del agua
- Cumple criterios técnicos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,

08 DIC 2021

ACUERDO MINISTERIAL No. 1234-2021

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se nombró la Junta de Licitación, para recibir, calificar y adjudicar el proceso de Licitación para el evento de Licitación No. UCEE-11-2018.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con fundamento en el artículo 9 numeral 4, inciso 4.2, literal b) y 36 de la Ley citada, en Resolución No. SA-470-2021, con fecha 8 de noviembre de 2021, aprobó lo actuado por la Junta de Licitación para el Evento relacionado, al señor **JOSÉ ALFREDO TRIGUEROS LÓPEZ**, propietario de la Empresa Mercantil **CONSTRUSUR**, bajo la responsabilidad de los integrantes de la Junta de Licitación nombrada y demás funcionarios que intervienen en las fases del evento.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala, 20 y 27 literales c), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número cincuenta y siete guión noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

ACUERDA:

**APROBAR**, el Contrato Administrativo de Obra número **TRESCIENTOS SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO GUIÓN UCEE (306-2021-UCEE)**, celebrado con fecha uno (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), bajo la responsabilidad de cada uno de los funcionarios que intervienen en las fases administrativas, entre el Arquitecto **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY**, en su calidad de **Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, en función de Director Interino, por delegación otorgada por el señor Ministro del Ramo y el Ingeniero Civil **JOSÉ ALFREDO TRIGUEROS LÓPEZ**, en su calidad de Propietario de la Empresa Mercantil **CONSTRUSUR**, para ejecutar los trabajos del Proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUA, RETALHULEU**. El plazo para la ejecución de los trabajos es de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del acuerdo ministerial que aprueba el contrato. El monto es de **SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS QUETZALES EXACTOS (Q.61,351,526.00)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los pagos se harán con cargo a la partida presupuestaria número **2021-11130013-206-0-14-00-001-000-005-332-1103-41-1204-0075**, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado o a las que en el futuro correspondan.

COMUNÍQUESE

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Mario Vicente Flores Córdova  
Viceministro de Edificios Estatales y Obra Pública  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda